

Nuestra **POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE** establece:

La **MISIÓN** de mantener unos niveles de calidad adecuados y generando el menor impacto posible en el medio ambiente, siempre teniendo en cuenta las posibilidades reales de nuestra organización para que la consecución de la misión no comprometa la estabilidad de nuestros empleados y clientes.

La **VISIÓN** de ser una organización orientada a la gestión de procesos para asegurar el control y mejora de los mismos y con un pensamiento basado en los riesgos, la integración de nuestro personal en su desarrollo y el cumplimiento del compromiso de protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación, a fin de buscar la máxima satisfacción de nuestros clientes.

Así como ser un referente para los sectores y actividades de:

**Instalación, mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones.**

Conscientes de la necesidad de contar con herramientas y métodos adecuados para desplegar nuestra misión y visión, la organización ha desarrollado e implantado un **Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente**, según las normas internacionales **UNE-EN ISO 9001:2015** y **UNE-EN ISO 14001:2015**.

El objetivo de impulsar la cultura de mejora continua, se desplegará a través de los objetivos concretos que la Dirección establece y revisa de manera periódica.

Por ello, establece, declara y asume los siguientes principios:

- La calidad de nuestra actividad de instalación, reparación y mantenimiento de instalaciones eléctricas y de telecomunicaciones es el resultado de las **acciones planificadas de prevención, detección, corrección y mejora continua** durante todo el ciclo.
- Las **exigencias contractuales, deseos y expectativas de los clientes**, son el único criterio para establecer el nivel de calidad de nuestros productos/ servicios.
- Los **requisitos de la calidad y exigencias contractuales** deben ser traducidos de forma efectiva en especificaciones que serán dispuestas a los proveedores/ colaboradores de forma completa y oportuna.
- El compromiso del cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable, así como de los requisitos que se suscriban.
- El compromiso por la conservación medioambiental, intentando desarrollar una gestión acorde a la protección del medio ambiente dentro de nuestras posibilidades como empresa.
- La **calidad es una labor común** de todas las áreas. **Cada empleado es responsable** de la calidad de su faena, aceptando el compromiso de mejorar la calidad de los servicios y su capacidad de afrontar los retos crecientes que nos plantean nuestros clientes.
- La aplicación de esta Política exige la integración activa de todo el equipo humano de la compañía, por ello, la Dirección considera prioritarias la **motivación y formación**.

Esta Dirección asume el compromiso de cumplir con los requisitos y mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión integral de calidad y ambiental.

Manzanares el Real, 31 de Mayo de 2016

Versión 01

Dirección: Sr. Antonio Martín Bartolomé